



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 14 / 15 de Julio de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



### **POSITIVO EN DROGAS**

18,40 horas: En la C/ Julio Jaurena, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. L..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

08,15 horas: De ayer miércoles, en la C/ La Montañesa, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..D., responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

04,05 horas: De la pasada madrugada, en la Avda. de los Castros, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la persona responsable de una vivienda, por causar molestias de ruidos en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

04,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Bajada del Caleruco, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. H..J., responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

### **CONSUMO DE ALCOHOL, RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA E INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015**

20,30 horas: En la C/ Castor Agra García, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 menores de 15 años de edad, por consumo de alcohol en la vía pública. Además, uno de ellos, también fue denunciado por causar molestias de música en tono elevado procedente de un aparato reproductor de sonido portátil con altavoz, perturbando la convivencia ciudadana y otro por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

01,30 horas: En la C/Arrabal, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..G., como responsable de un establecimiento hostelero, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y por no haber efectuado el cambio de titularidad de la Licencia.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

21,30 horas: En la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una furgoneta, Sr. D. J..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

08,50 horas: En la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, auxilian a un trabajador del mercado, Sr. D. F..I., tras producirse un corte en un dedo de la mano y posteriormente desmayarse. Seguidamente, fue atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistido por personal facultativo.

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

21,10 horas: En la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..Q. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS:**

01,30 horas: En la C/ Ruiz Zorrilla, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la cornisa de un edificio, de la cual habían caído varios fragmentos a la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)